

BBH6

C34-10

3764.

"CAMACHO Y CABALLERO" (Juan,)

Sermon en acción de gra-
cias por la abundante cosecha.

—
DUPLICADA

Triplicado

Cádiz.
—

2764.

TAMACHO Y CABALLERO. (J. Juan)

Rememor en accion de pura
via por la efimera de consejo.

1

Guilf.
1

1764.



SÈRMON DE ACCION DE GRACIAS

A LA INFINITA BONDAD DE NUESTRO DIOS,
por el grande, è inopinado beneficio de la abundante
Cosecha del presente año de M.DCCLXIV.

justamente llamado

EL AÑO DEL MILAGRO,

por universal aclamacion,

PREDICADO EN LA IGLESIA AUXILIAR DE
N. Sra. DEL ROSARIO DE LA CIUDAD DE CADIZ,
EN LOS SOLEMNES GRATULATORIOS CULTOS,

que presentò al Divino Trono,

EN EL DIA DE LA TRINIDAD BEATISSIMA,
POR MEDIO DE LA TRINIDAD DE LA TIERRA

JESUS, MARIA, Y JOSEPH,

LA RELIGIOSA GRATITUD DE VARIOS FIELES,
convocando á todo el Pueblo Gaditano à cumplir
tan indispensable obligacion.

*POR EL Ldo. D. JUAN CAMACHO CAVALLERO, COLEGIAL
por Oposicion del Insigne Colegio de Theologos de la Concepcion de Se-
villa, Opositòr à las Canongias Leçtoral, y Penitenciaria de la Ca-
thedral de Cadiz, y à la Magistral de la Iglesia Colegial de Xe-
rez, Academico de la Academia de Valencia.*

Y LO SACA A LUZ EL SANTO ZELO DE LOS
mismos Fieles.

~~~~~  
*Con licencia, en Cadiz: Por Don Pedro Gomez de Requena, Impressor  
Mayor por su Magestad.*

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*APROBACION DEL M. R. P. M. GASPAR DE SOLA,  
Sacerdote Professo de la Compañia de Jesus.*

**P**Or orden del Illmo. Señor Don Fr. Thomàs del Valle, del esclarecido Orden de Predicadores, Obispo de Cadiz, y de Algeciras, del Consejo de su Magestad, hè visto el Sermòn, que en la Iglesia Auxiliar del Rosario predicò el Licenciado Don Juan Camacho Cavallero, Colegial del Insigne de Theologos de la Concepcion de Sevilla, en la Fiesta, que la piedad de varios Devotos, dedicò à Dios nuestro Señor, en el dia de la Augusta, y Santissima Trinidad.

Hè visto, vuelvo à decir, èste Sermòn, y como hace años, conozco à el Autòr, la extension de sus noticias, la seleccion para el uso, el mètthodo para la colocacion, la felicidad para explicarlas, el arte para el adorno, y el talento exterior para pronunciarlas, no me detuvo el examen para la Aprobacion, que no era dudable, fino me estimulò la Aprobacion para el elògio, que era merecido.

Despues de haver penetrado en las sevèras abstracciones del Escolastico, sobre que solamente se puede edificar con solidèz, y seguridad la Sabiduria Ecclesiastica, hà promovido tanto el Señor Don Juan sus trabajos en la Theologia Dogmatica, y Expositiva, Historia de la Iglesia, estudio de lenguas, erudiccion florida, lectura de los Maestros en la Eloquencia Sagrada, que es imposible, que sus producciones no sean utiles para la instruccion, y dulces, para que la suavidad haga lo util apetecible.

Yo, en èsta ocasion, hallo el deleyte, que hace por mèdio de sus alhagos, abrazar lo que conviene, hallo la

utilidad siempre deseable, pero muchas veces desayrada,  
quando no se le sabe fazer para el gusto, hallo una per-  
fecta conformidad con los principios de la Feé, y de la  
Morál Christiana, y una rendida summission à los derechos  
de la Regalia. Afsi juzgo, *salvo meliori*, que se puede  
imprimir. En este Colegio de la Compañia de Jesus de  
Cadiz, 21. de Septiembre de 1764.

JHS.  
Gaspàr de Sola.

DON

DON Fr. THOMÁS DEL VÁLLE , POR LA GRACIA de Dios , y de la Santa Sede Apostolica , Obispo de Cadiz , y Algeciras , del Consejo de su Magestad , &c.

**P**Or la presente , damos licencia para que se pueda imprimir el Sermón de Accion de Gracias à la Infinita Bondad de nuestro Dios , por el grande , è inopinado beneficio de la abundante Cosecha del presente año , predicado por el Lic. D Juan Camacho Cavallero, &c. en la Iglesia de N. Señora del Rosario , Parroquia Auxiliar de èsta Ciudad , por quanto por la Censura, que de nuestra comission ha hecho el M.R.P.M. Gaspar de Sola , de la Compania de Jesus , resulta no contenèr cosa , que se oponga à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres. Dádo en Cadiz à veinte y tres de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro.

*Fr. Thomàs, Obispo de Cadiz.*

Por mandado de S.I. el Obispo mi Sr.

*D. Nicolàs de la Rosa  
y Chacon.*

APRO-

APROBACION DE DON JUAN DE SALAS Y  
Rodriguez, Cura, que hà sido por Oposicion de la  
Iglesia de la Poblacion de Señor San Roque, Vicario,  
y Cura de las Iglesias de la Villa de Puerto Real,  
y actual Cura del Sagrario de la Cathedral de Cadiz,  
con assignacion à la Parroquia Auxiliar del Señor San  
Antonio.

Las mismas causas, que afectuosamente me obligan à  
rendir mis agradecidos respetos al Señor Marqués de  
Villaformada, del Consejo de su Magestad, &c. no solo  
por el honor, que me dispensa, mas tambien por el repetido  
racional deleyte, que me proporciona con la remision de  
este Sermón; podrán parecer las mas legitimas para recusar-  
me como incompetente para la Censura, y como apasio-  
nado para los Elogios. La pública, y digna estimacion,  
que professo al Autor, el subido concepto, que yo tengo  
formado de su ingenio, y literatura, no podian apetecer  
mas oportuna ocasion para celebràr sus talentos, como los  
acredita esta Oracion Sagrada, que oí con admiracion, y  
complacencia. Pero esto mismo podrá parecer mal aveni-  
do con la imparcialidad, que tanto se requiere para las  
alabanzas, aún quando se descubre dilatado campo para  
ellas; como para la crítica, aún quando huviesse alguna  
cosa, que corregir. Jamás se podrá citàr con mayor pro-  
priedad el repetido dicho de los Proverbios: *Laudet te alie-  
nus, & extraneus*; porque nuestra estrecha amistad, socie-  
dad, y union domestica, colocan en el grado de muy pro-  
prios



prios mios , todos los aplausos , que puedan resultàr al Orador.

Sin embargo , tengo la satisfaccion de podèr decir, en semejantes circunstancias , lo que San Gregorio en las alabanzas , que diò à las excelentes prendas de su Hermana Gorgonia : que no por ser estas domesticas , y proprias, dexaban de ser aquellas tan debidas , como verdaderas; porque la notoriedad de las unas , eximian de la nota de sospechosas à las otras : *Non quia domestica , idèo falsò , sed quia vera idèo laudabiliter : justa , quia nota.* Por configuiente , solo puede suspendèr mi pluma en la celebracion de la Obra , y de su Autor , la ley que me impone su declarada repugnancia , haciendome cargo con la ley de nuestra correspondencia , para su cumplimiento.

Afsi solo me tomarè la libertad de reducir , quanto pudiera expressar, à dos palabras del Ecclesiastico, que convienen exactamente à èste Sermòn : *Honor , & gloria in sermone sensati.* Honor , y gloria son dos qualidades , que distinguen el Sermòn del Sabio. Honor : èste fuè el que , en grado muy superiòr , le diò , y le darà al Orador èsta Oracion tan propria del assunto , como eloquente , y sólida. Afsi lo declarò la universal aprobacion , que mereciò al numeroso Concurso , que atrajeron al Templo la solemnidad de la Funcion , la devocion fervorosa , y la novedad del del Assunto.

*Gloria* : Esta es la que de èste Sermòn le resulta à Dios, à la piedad Christiana , y à la palabra Divina. Enseñando con precission , claridad , y argumentos convincentes , fundados en la mas sana doctrina , proprios , y naturales pasages de la Escripura , entretegidos con bien ordenado racio-  
cinio

cinio , como , y en què forma hà sido el Señor especialísi-  
mo prodigioso Dispensador del presente beneficio , de que  
se le debe dàr toda la gloria , y alabanza : *Honor , & gloria*  
*in sermone sensati.*

Y siendo todo tan conforme à las maximas del Evan-  
gelio , como en nada contrario à las del Estado , es muy  
digno de la luz pública. Así lo siento , *salvo meliori , &c.*  
Cadiz , y Septiembre 24. de 1764.

*Don Juan de Salas*  
*y Rodriguez.*

DON

**D**ON JOSEPH REMIGIO DE ALCEDO Y  
Aguero , Marqués de Villaformada , Caválle-  
ro del Orden de Calatrava , del Consejo de S. M.  
en el Supremo de Indias , Oídor Fiscál de la Real  
Audiencia de la Contratacion , Ministro mas anti-  
guo de ella , Juez para la exaccion de Multas , y  
condenaciones del mismo Consejo , y Camara en  
todo este Obispado , Protector de Comedias , y  
Representantes en él , Academico Honorario de  
las Reales Academias de Lengua Española , y de  
Historia de Madrid , Colegial Huesped en el  
Mayor de San Ildephonso de Alcalà , y Cathe-  
dratico de Leyes , por su Magestad , de aquella  
Insigne Universidad , á Consulta del Consejo pleno  
de Castilla , y actual Juez Sub-Delegado de Im-  
prentas , y Librerías de esta Ciudad de Cadiz , y  
su Obispado, &c.

**D**Oy licencia para que se imprima el Ser-  
món de Accion de Gracias à la Infinita  
Bondad de nuestro Dios, por el grande , è ino-  
pinado beneficio de la abundante Cosecha del  
presente año , predicado en la Iglesia Auxiliar  
de N. Sra. del Rosario de esta Ciudad , por el  
Lic. Don Juan Camacho Cavallero , Colegial  
por Oposicion del Insigne Colegio de Theolo-  
gos de la Concepcion de Sevilla , &c. por  
quan-

quanto no contiene cosa alguna que se oponga à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad ; sobre que de comission mia hà dado su Censura Don Juan de Salas y Rodriguez, Cura Proprio de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, con tal, de que en cada uno de los Exemplares se comprehenda dicha Censura, y èsta Licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz à veinte y quatro de Septiembre de mil setecientos sesenta y quatro.

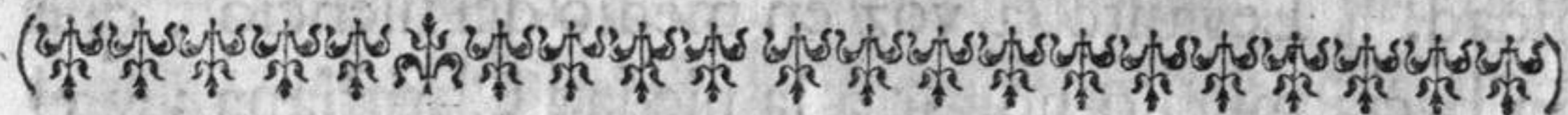
*El Marquès de Villaformada.*

Por mandado de su Señoría.

*Francisco Pacheco  
y Guzmàn.*

AD-

# ADVERTENCIA.



COMO desea tanto nuestro Dios , que nos formemos un nuevo mèrito, para obligarle, con nuestro reconocimiento à sus beneficios : repitiò en nuestro caso lo mismo , que en semejantes circunstancias , practicò por mèdio de excelentes Varones en la Ley antigua. Inflamò , en agradecidos afectos à sus misericordias , à un digno Ministro suyo ; cuyo zelo , solitud , y talentos en promover el Culto Divino , y proporcionar à los Christianos los mas convenientes ejercicios de Piedad , y Religion , los acredita el mismo Templo, en que los emplea. Fuè el primèro , que conciviò la idèa de ofrecèr al Señor èste pùblico Hacimiento de Gracias , como una obligacion indispensable ; y fuè el primèro , que con los ecos de su fervòr tocó à los oídos de los verdaderos Israèlitas, que parecian , ò remissos , ó detenidos por no presentarseles Levitas , que llevassen sus Votos à las Aras , ò porque aùn no se convinaban las propor-

ciones , para que los Sacerdotes tocassen el Clarin, llamandolos , y congregandolos à la nueva Solemnidad. Levantò la voz en mèdio del silencio , que no hacìa mucho honor à la piedad Christiana ; y el impetu de su espiritu los llevó à todos àzia donde se dirigìa su zelo loable. Bendixo el Cielo tan Sagrados deseos ; y se celebrò la Funcion con tanta magestad , dignidad , y aparato como vieron todos. Fueron patente testimonio del jubilo interiòr, con que los corazones ofrecian sus obsequios á su Magestad , el precioso adorno , que hermoseaba al Templo , las iluminaciones , con que resplandecia , los escogidos Conciertos , entre que resonaban las armoniosas voces del *TE DEUM* , y el lucido numeroso concurso ; realzandolo todo , para la Divina aceptacion , aquèl profundo respeto , veneracion , y reverencia , que son como una especial gracia , que sobrefale en la Iglesia Auxiliar de nuestra Señora del Rosario , infundiendo con particularidad este Sagrado orden en los Fieles.

Mas para llegar al lògro de tan santo fin , no fuè èste solo el mèdio, de que se valiò la Providencia. Suscitò el Señor sus persuasivas Celestiales palabras , como se dice en Jeremías , para atraher à su Pueblo al Santuario à ofrecerle el Sacrificio de sus

sus alabanzas. Valiose de otro digno Ministro fu-  
yo , que trasladando à las expresiones de su plu-  
ma los fervores santos , que lo animan , produjo  
aquellas eficaces palabras , que forman el Cartel,  
que se fixò en los sitios publicos , convocando à la  
Festividad. Los efectos han convencido , que qui-  
so Dios poner en sus clausulas , aquel espíritu de  
uncion , y mocion , conque se sintieron pene-  
trados los pechos Christianos ; siendo tantos los  
que han solicitado sus Exemplares , que apurados  
todos los que se imprimieron , se ha tenido por  
muy conveniente reimprimirlo en  
éste Sermòn.

Y es el que se sigue :

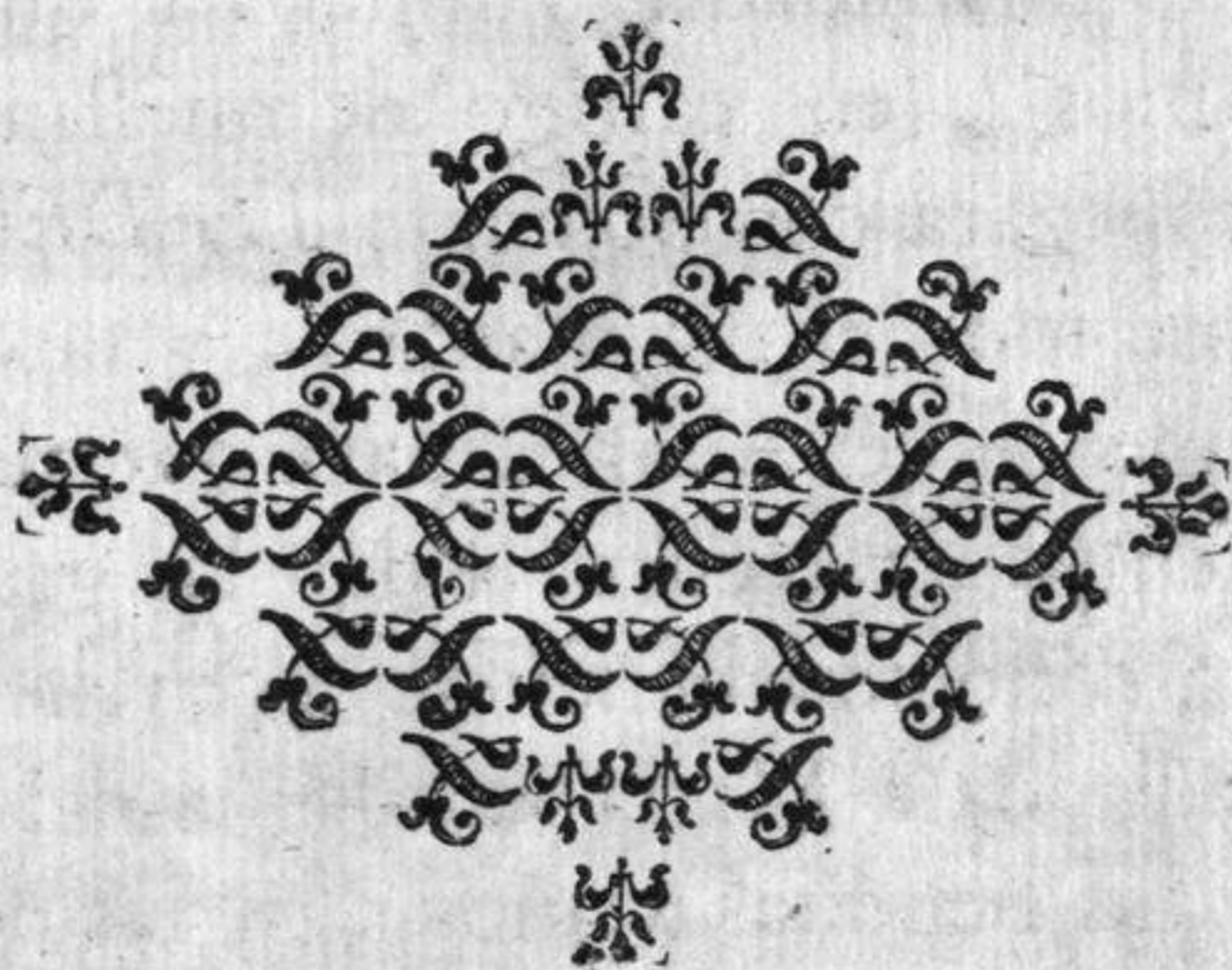


**C**OMO es justo el agradecimiento , despues del  
beneficio recibido ; siendo tan grande el  
que en el año presente hemos alcanzado de Nues-  
Gran Padre Dios de las Misericordias : fervorosos,  
y agradecidos los corazones de algunos Fieles , con-  
sagran al Todo Poderoso , al Señor , que quiere  
ser

ser conocido , mas por su Misericordia , que por su Justicia : Al Padre Piadosísimo , que sin reparar en la ingratitude de sus criaturas , las llena benigno de sus piedades : A éste Señor , digno solo de todo el amor , y agradecimiento , en el dia proprio , y peculiar de su Divina Magestad , dedicado por Nuestra Santa Madre Iglesia à la Santísima Trinidad , Una grande Fiesta , en Accion de Gracias por la feliz Cosecha , yà del todo assegurada , tan prodigiosamente , que dà lugar à llamarlo el AÑO DEL MILAGRO ; con la que nos libramos de la calamidad , y miseria , que yà experimentabamos , en castigo de nuestras culpas: La que se empezará con Solemne *TE DEUM* , estando presente todo el dia mañana , y tarde el Augusto Sacramento del Altar , para que así los Fieles tengan tiempo de recurrir à dàr las gracias à su Señor por tan conocido beneficio , en la Auxiliar Parroquia dedicada à Maria Santísima del Rosario, para que por sus benditas Manos , y las de su Castísimo Esposo el Gran Patriarcha Señor SAN JOSEPH , passe èste debido reconocimiento al Supremo Tribunal de Nuestro Gran Señor Dios. A cuya Solemnidad concurrirá con su acostumbrada erudicion , à esforzàr nuestros corazones al agrade-



decimimiento , el Licenciado Don Juan Camacho Ca-  
vallero , Colegial , por Oposicion del Colegio  
de Theologos de la Compañía de Jesus  
de la Ciudadde Sevilla.



*Docete*

Ministerio de Cultura  
Colección de Documentos  
de la Biblioteca de la  
Catedral de Sevilla





*Docete omnes Gentes , baptizantes eos in nomine Patris , & Filij , & Spiritus Sancti. Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus. S.Math. cap. 28.*

*Date, & dabitur vobis: mensuram bonam, & confertam, &c. dabunt in sinum vestrum. S.Luc. cap. 6.*

*Hic est Panis, qui de Cælo descendit. Joan. cap. 6.*

**Te Deum laudamus.**

§. I.

**N**o menos quexosa , que de-  
 fayrada , parecia estar ya  
 vuestra piedad , Pueblo  
 Christiano, en medio de ser  
 Sagradamente prodigo en  
 Festividades , y demonstra-  
 ciones de devocion , Reli-  
 gion , y Culto. Es posible , que haviamos  
 de ir viendo passar entre nosotros , envuelto  
 en las tinieblas del olvido , tan admirable  
 beneficio de la Bondad de Dios , sin tribu-  
 tarle

2° 3-9  
tarle una pública, y solemne protestacion de nuestra gratitud? Desgracia grande sería ésta, y la mas propria, como previene el Padre San Bernardo, para convertir en merecidos rigores, los favores de la Divina Providencia; porque negar al Señor las debidas gracias por sus señaladas mercedes, es indisponer á su Misericordia, para que no tengamos de que darle gracias en lo sucesivo, y es impedir el manantial de sus liberalidades con la sequedad de nuestros corazones: *Gratiarum cessat occursum, ubi recursus non fuerit.*

(a)  
S. Bern. Serm.  
13. in Canti.

(a) *Ingratitudo ventus siccat sibi fontem pietatis.*

No sería, no, la vez primera, que por este defecto irreligioso se convirtieron en desgracias las mayores dichas. Sansón victorioso de los Philistheos, prorrumpe en alabanzas de su propio esfuerzo, y valor, como causas de aquel feliz suceso, habiendolo sido el Brazo del Todo-Poderoso: y se convirtió su decantada fortuna en la pena, con que le abraçaba las entrañas una sed ardiente, y rigorosa. (b) Porque los Philistheos, dice San Gerónimo, no atribuyeron al Dios de Israél la rendicion, y prision de Sansón; el mismo prisionero, que era el motivo de su alborozo, se convirtió en instrumento de su ruina: pues derribando las Columnas del Templo, los hizo perecer miserablemente.

(b)  
Judic. cap. 15.  
S. Ambros. in  
h. l.

(c)  
S. Hieron. in  
hunc lo.

(c) *in hunc lo.*

Mu-

Muchas veces , por el contrario , la misma accion de gracias , que se consagra à su Magestad , prevista por su Sabiduria , no solo hà facilitado el favòr de su Misericordia; mas tambien (segùn disposicion de la Razòn Suprema ) viene à ser una prueba pública , de que el beneficio recibido hà sido un singular efecto de sus amables dignaciones. De què argumento se valiò el Señor para còvencer à Moyses en Horeb , que era Dios mismo el que allí afsistia , dispensandole sus gracias , y mercedes ? No de otro , que de los Sacrificios gratulatorios, que el mismo Moyses, volviendo de Egipto , le havia de ofrecer en aquèl lugar Santo : *Hoc habebis signum , quod misserim te : cum eduxeris populum meum de Egipto , immolabis Deo super montem istum.*

(d)  
Exod. cap. 3.

(d) Como , que aquèl Dios , que dirige las obras de su Magnificencia , y su Podèr , à su mayòr gloria , y alabanza : *Tua est , Domine, magnificencia , & potentia , & gloria , & tibi laus* , ( e ) comunica sus dones con cierta dependencia , y relacion al público agradecimiento , con que quiere ser correspondido.

(e)  
1. Paralipom.  
29.

## §. II.

**P**Ero , Fieles piadosos , si èste es un debido tributo al Supremo Dominio de el que es unico. Autòr de todos nuestros bienes: ninguno hay , entre los temporales , que mas

4  
nos estreche à esta obligación , que el que publicamos este dia. Ni la grande obra de havernos dado el sér , sacandonos de los abyssos de la nada ; ni las victorias , que diò à su escogido Pueblo ; ni los milagros assombrosos , que executò por èl la Omnipotencia : el mar avriendo sus senos para sepulchro de los Egypcios , siendo seguro passo à los Israealitas : el Jordan encogiendo respetuoso sus corrientes à presencia de la Sagrada Arca : el Sol parandose à la voz de Josuè ; y otros semejantes , que hà obrado como Dios Fuerte , è invencible , no hàn exigido de los hombres mayor , ni aun tanto reconocimiento , como aquella inagotable liberalidad, con que los provèe de alimentos, como benefico amoroso Padre.

De què otra cosa pedia el Señor, con mayor eficacia , ser bien correspondido por los Hebreos ? Con què otro beneficio les dà en rostro para confundir su ingratitude , quando por Isaias exclama à la tierra , y Cielo à que oigan sus fundadas queexas ? *Audite Cœli , & auribus percipe terra. Filios enutrivit , & exaltavit : ipsi autem spreverunt me.* (f) Sepa el Cielo , y la tierra , que hàn sido capaces de olvidarme unos hombres , que no solo hò exaltado como Omnipotente , mas los hò criado, y alimentado como Padrè ! Es posible, què los mismos brutos reconzcan la mano , que los sustenta ; y à mi , despues de darles tantas

(f)  
Isai. cap. 1.

5  
tas abundancias , me desconoce Israèl con una irracionalidad sin exemplar ? *Cognovit bos possessorem suum , & asinus presèpe domini sui: Israèl autem me non cognovit.* ( g ) Este es uno de los característicos , y especiales títulos, en que funda Dios, por Jeremias , sus incontestables , y exclusivos derechos à los Cultos religiosos de los Israelitas. Porque siendo el único , que los satisfacía en sus necesidades, era contra toda ley se fuesen à los Idòlos con sus votos , y adoraciones : *Saturavi eos ; dereliquerunt me , & jurant in his , qui non sunt dij.* ( h ) Innumerables son à este proposito, en la Escripura , las sentidas expresiones de su Magestad. Y no es extraño : porque si el olvido de los Hebrèos respecto aquellos otros estupendos prodigios , era como un agravio à su Omnipotencia ; olvidar la asistencia perpetua , con que los mantenía , era injuriar especialmente su Paternal amor : *Filios enutriovi , saturavi eos.*

( g )  
Isai. ibi.

( h )  
Jerem. cap. 5.

Y qual otro es el precioso incomparable beneficio , que al presente hemos recibido de nuestro Padre Universal ? Hà sido, sin duda, una de las mas sobresalientes obras de su benigna Providencia , para asegurarnos nuestra manutencion , con circunstancias verdaderamente maravillosas ! Aùn à penas hemos respirado de los sobresaltos , y temores de una espantosa esterilidad , sobre las miserias , en que hà estado gimiendo todo el Reyno. Yà

opri-

oprimidos , y aún postrados , con la escacéz presente , nos hallabamos soprehendidos con los estragos venideros de otra mayòr. El Cielo se manifiesta endurecido , è insensible à nuestros clamores ; y recelamos estancasse sus aguas otros tantos años como en tiempo de Elías. Parecía , que la misericordia del Señor , para asseguararse de nuestro castigo, havia entregado al atributo de su Justicia las llaves de aquèl peculiàr thesoro suyo , la lluvia congruente à las fertilidades de la tierra:

(i)  
Deuteron,  
cap. 28.

*Thesaurum suum optimum Cœlum, ut tribuat pluviam terræ in tempore suo.* (i) Pues llegamos finalmente à vèr passarse la sazòn oportuna, en que podía el riego de las nubes esperarar nuestro remedio : quedando reducidos nuestros corazones al estrecho lance de inferir , quasi evidentemente , la total pèrdida de todos nuestros frutos , con las demàs tristes consequencias de una general hambre.

Què idéas tan terribles , como fundadas de nuestras desgracias futuras , sobre las que apuraban yà nuestros alientos desmayados ? Las noticias públicas eran melancolicos nuncios , que iban cerrando las puertas à los alivios , con que pudiera lisongearse nuestra imaginacion. Nos representaban el funesto estado de los muchos Países, à que se estendia la escacéz : debiendo resultàr precissamente: que cada Provincia retuviesse sus propios frutos pare si. Italia echa menos sus comunes

nes



nes abundancias. Napoles padece, con extremo, èsta misma afluxion. Roma es un espectáculo de calamidades. En fin, todo conspira à persuadirnos, que el Vaticinio de David hablaba con nosotros : *Vocavit Dominus famem super terram.* (j) El Señor hà convocado la miseria, y la hambre, para que hostilizen la tierra, en castigo de sus iniquidades. No hay ya que esperar en humanos arbitrios. El azote es inevitable, porque se vãn cerrando todos los recursos à nuestras provisiones: *Et omne firmamentum panis contrivit.* (K) Conflicto inconsolable! Aqui es quando exclamaba nuestra angustia, como en el caso de las Turbas faltas de viveres, siguiendo à Christo en el Desierto : *Unde ememus panes, ut manducent hi?* (l) A donde irèmos à comprar el pan para alimentar à tanta gente? De donde nos podrà venir (repetiamos con los Apóstoles) quanto se necessita para sustentàr à tanta multitud? *Unde nobis panes, ut saturemus Turbam tantam?* (m) De donde....Mas, ò piadosa, como inagotable Providencia! De donde? De los infinitos thesoros de la Misericordia de nuestro Padre Dios : *Misereor Turbae, quia non habent quod manducent.* (n)

(j)  
Psalm. 104.

(K)  
Psalm. Eod.

(l)  
Joann. cap. 6.

(m)  
Math. cap. 15.

(n)  
Ibi.

Sucesso extraordinario, y admirable! El modo comùn con que Dios remediaba las esterilidades de su Pueblo, era, concederle la lluvia, si la pedìa dignamente. Esta era la palabra, que les havia dado : *Pavete ad Sanctua-*

(o)  
Levit. cap. 26.

*tuarium meum, &c. Et dabo vobis pluvias. (o)*  
Asi remediò la gran sequedad de Samaria por los ruegos de Elias : y èste es el thesoro peculiar , de que en semejantes casos echa mano para nuestro socorro : *Thesaurum suum optimum, ut tribuat pluviam.* Pero en la calamidad de nuestros dias hà querido ostentàr , en gloria de su Santo Nombre, que el fondo de sus Misericordias aún es mucho mayòr : y que son infinitos sus recursos por infinitos modos :

(p)  
Ad Ephe. c. 2.

*Qui dives est in misericordia. (p)*  
Sin recurrir à la lluvia , quando en lo natural era mas necessaria , hà fecundizado la tierra. Sin lluvia nos hà dado una Cosecha tan copiosa , como no esperada. Sin lluvia hà vestido de flores à los Campos , y los hà colmado de fazonados frutos. De modo, que à vista de tan maravillosas , como inusitadas circunstancias , han prorrumpido à una voz nuestras Provincias , llamando al año presente **EL AÑO DEL MILAGRO.**

(q)  
Job. cap. 5.

El Año del Milagro ! Y quièn havrà, que no se sienta movido fervorosamente à seguir la fiél , agradecida , y piadosa voz de nuestros Pueblos ? Quièn havrà , que no exclame con las sabias expresiones de Job : que siendo Dios Misericordioso , y admirable en la comùn providencia de dispenfarnos las aguas: *Qui facit mirabilia absque numero : qui dat pluviam super faciem terra. (q)* Ahora no concediendolas , se hà acreditado ferlo , en gran ma-

manera , con un nuevo genero de clemencia, que confunde todos los discursos , y sabiduria de los hombres : *Ecce Deus magnus vincens scientiam nostram , qui aufert stillas pluvia.* (r)

(r)  
Job. 36.

No podrèmos decir , por una semejanza nada violenta , que nos hà llovido el Mannà ? Y què el Señor hà practicado con nosotros lo mismo , que en el Desierto con los Israelitas ? *Ecce ego pluam vobis panes de Cælo.* (f)

(f)  
Exod. cap. 16.

A la verdad , estos son aquellos casos urgentes , que presentan ocasion à la Piedad Divina , para resplandecer por nuevos , y extraordinarios modos. Suele permitir llegue nuestra calamidad hasta el extremo, para declararse por nosotros , quando todos los mèdios humanos nada pueden ; à fin , de que le dèmos toda la gloria , y alabanza , apreciando tanto mas sus bondades , quanto mayor es su oportunidad. Aguardò à que los Hèbrèos se hallassen á los umbrales de una total miseria , consumidos los ultimos viveres , que sacaron de Egypto. En este estrecho lance , y sin recurso , quiso manifestarles los de su misericordia , lloviendoles el pan con abundancia : *Iste est panis , quem dedit vobis Dominus.* (t)

(t)  
Ibi.

Sucesso prodigioso , en que se debiò toda la gloria , y alabanza à Dios ! *Videbitis gloriam Domini : dabit vobis panes.* (u)

(u)  
Exod. ibi.

Beneficio grande ! y tanto , que con especialidad quiso se perpetuasse su memoria, y agradecimiento en Israèl ; mandando

B do

(v)  
Ad Hebræ.  
cap. 9.

do se conservassen reliquias de aquèl Pan que colocadas en una Urna de oro, se guardaron despues en la misma Arca del Testamento : *In qua Urna aurea habens mannâ.* (v)

(x)  
Joann. cap. 5.

Quièn no advertirà en el Paralytico de la Piscina otro caso de èsta misma classe ? Aguardò la Providencia se viesse yà sin esperanza de remedio, para hacèr resplandecer en èl la misericordia de Dios Hombre. Por treinta y ocho años yace postrado à las margenes de aquèl baño, sin havèr logrado una mano piadosa, que lo ayudasse à entràr en èl, quando baxaba el Angel. Entonces el Salvador se declarò Autòr de su salud, sanandolo con sola su palabra : *Dixit ei Jesus, surge, & statim sanus factus est.* (x) Curabanse allì los enfermos, no de otro modo, que con las aguas movidas por un Angel en ciertas estaciones : *Angelus Domini descendebat secundum tempus, & movebatur aqua.* Pero Christo, sin ellas, diò la salud, siendo proposito qualquiera tiempo para los influxos de su benignidad. Milagro era, sin duda, la comocion de las aguas. Muy facil era al Señor hacèr, que baxasse el Angel à moverlas. Pero su poder no eligiò este mèdio ordinario, aunque portentoso. Quiso comunicar el remedio por si mismo, como unicamente procedido de su commiseracion, no menos prodigiosa.

No hà sido à èste modo como el Cielo se hà

hà conducido con nosotros? Verdad es, que la lluvia oportuna es un milagro de la Providencia natural: *Qui facit mirabilia, qui dat pluuiam.* Pero dandonos los frutos, fuera de estos medios comunes, la Divina Clemencia, se hà acreditado extraordinariamente estu- penda con otra maravilla mayòr. Serèmos, pues, tan insensatos, que no atribuyamos el remedio de nuestra calamidad, unicamente al influxo de una especial misericordia de Dios? Nò feria una detestable ingratitude dexar de consagrarle èsta solemne Accion de gracias? Lo feria sin duda. Y feria exponernos à que sus liberalidades se convirties- sen en nuevos merecidos rigores, alexando- nos del espíritu, con que mandò, que las Reliquias del Mannà se dedicassen en el San- tuario à su memoria.

### §. III.

**A** Sñ lo reconocemos absortos, à vista de los esmeros de un Dios tan grande, por tan viles, è indignas criaturas. Esto nos aterra, nos confunde, para no atrevernos à llegar por nosotros mismos à ofrecer el tri- buto de nuestra gratitud. Valgamonos de la Trinidad de la Tierra, para presentar nuestros votos à la del Cielo. Si era ley, que obli- gaba à los Israelitas, consagrar al Señor las primicias de sus frutos: debian hacerlo por

(y)  
Levitic. 23.

(z)  
Joann. 6.

(a)  
Gen. 39.

mano de aquellas personas mas allegadas , è internadas , por su ministerio , en el Santuario. (y) Y què Personas mas estrechas , y emparentadas con Dios , que JESUS , MARIA , y JOSEPH ? Quienes dieron mayores exemplos de reconocimiento à los Divinos beneficios ? Jesus , si reparte el pan à las Turbas , dà gracias à su Padre por su admirable Providencia : *Acceptit Jesus panes , & cum gratias egisset , distribuit.* (z) Si nos dà el Pan de èste Augusto Sacramento , en èl mismo instituye la *Eucharistia*. Esto es : la mas grande accion de gracias , que se puede consagràr à la Magestad Suprema. Maria , su Santissima Madre , excediendo en las gracias , y dones à los Angeles , les excediò en el reconocimiento , con que en su celèbre Càntico , diò toda la gloria , y alabanza al podèr , y misericordia del Señor. Joseph , su Esposo gloriosissimo , figurado en el antiguo Patriarcha de su nombre , todo quanto gozaba en dignidad , y privilegios , lo miraba como singular obra de la Divina Mano : *Noverat Dominum esse cum eo , & omnia , que gereret , ab eo dirigi.* (a) Y si el Cielo nos remite à su proteccion en nuestras afixiones : *Ite ad Joseph;* es muy proprio recurramos á su valimiento , para assegurar la acceptacion de nuestros humildes holocaustos.

Auxiliados de tanto Patrocinio , nos presentamos al pie de vuestro Trono , Trinidad  
Ine-

Inefable, sobre ensalzada, y altísima sobre todo ser, y entender: Unidad en Tres Personas, Summa, y una Substancia, Summa, y una Deydad en todas Tres, con unos mismos Divinos Atributos. Pues que, habiendo estado por toda la eternidad unicamente empleadas dentro de sí mismas, en la generacion del Verbo, y produccion del Espíritu Santo, os dignasteis manifestar en tiempo la igualdad de vuestra bondad, y poder en las criaturas, en quien nada obra Una, que no sea efecto de todas Tres: y hoy consagra la Iglesia, à tan Sublime Mysterio, su memoria, para que indivisiblemente os adorèmos, y rindamos gracias como à Soberano Autor de todos nuestros bienes: *Tibi laus, tibi gloria, tibi gratiarum actio, ò beata Trinitas; (b) os confessamos, y alabamos Dios Uno, y Trino: Te Deum laudamus Sanctus, Sanctus, Sanctus,* no solo como à Señor Omnipotente de todo lo criado: *Te Dominum confitemur;* mas tambien como à Padre benefico, que nos mantienes, y sustentas: *Te Aeternum Patrem omnis terra veneratur.* Si nos prometeis, Señor, vuestras liberalidades, segùn las aplicassemos à vuestro servicio: *Date: & mensuram bonam, & confertam dabunt in sinum vestrum;* hoy venimos à consagrar, en vuestras Aras, nuestros corazones, deseando correspondèr à las abundancias sin medida, con que nos enriqueze vuestra Piedad.

(b)  
In Offic.

Esta

Esta debe ser, Cathòlicos, toda nuestra consideracion en el dia presente. No se nos propone la Trinidad Santissima, para que intentemos penetrar, y definir con humanos discursos lo que es incomprehensible, è inefable; sino para que mostrèmos nuestro reconocimiento à sus perpetuos dones. Estas son las expresiones, y deseos de la Iglesia Santa: *Exurgat ut mens sobria, flagrans in laudem Dei, grates rependat debitas.* (c) Porque, como dice San Ambrosio, si la creacion de todas las cosas fuè el mèdio de manifestarse la Trinidad, que eternamente havia estado en si misma; continuà manifestandose en la subsistencia del Universo, y en la nuestra, que es gloriosa incessante obra de todas Tres Personas, como activo universal principio de todo ser, y conservacion. Esto significò Isaias, quando dixo: Que el Señor sostiene con *Tres Dedos* el Mundo, y nos apacienta como Pastòr à su Rebaño: *Sicut Pastor gregem suum pascit. Quis appendit tribus digitis molem terre?* (d) Y sobre todo, el Evangelio no propone èste gran Mysterio à nuestra Feè, sin recordarnos, al mismo tiempo, la Divina perenne asistencia, que nunca nos desampàra, ni abandona: *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus.*

(c)  
In Offic.

(d)  
Isai. 40.  
Vid. Gloss.

Pero què sucede? Lo que dice San Augustin: que las estupendas obras, con que  
Dios



13  
Dios gobierna al Universo, y lo mantiene, por continuadas, y comunes, pierden todo su aprecio con los hombres; que estupidamente desconocidos, apenas reparan en ellas, para darles la estimacion debida. Esta atencion despertò Christo en las Turbas, con la multiplicacion milagrosa de los panes, à cuya vista quedaron admiradas: *Et miratae sunt Turba.* (c) A este modo dirè yo (y serà toda la materia de este Discurso) que viendonos el Señor descuydados, ingratos, desatentos à los continuos influxos de su Providencia, la hace resplandecer con nuevos, y extraordinarios beneficios, no à otro fin, que para despertàr nuestra atencion à sus bondades. Son verdaderas maravillas de un Dios, que quiere exitàr nuestro reconocimiento con singulares esmeros, y finezas, como Padre amoroso; quando mereciamos, que castigasse nuestro olvido como severo Juez. Este es el assunto, que voi à persuadir. Y esto es lo que en nuestro caso hà practicado con nosotros su Magestad. Implorèmos los Divinos auxilios por mèdio de la que es Madre de la Gracia.

(c)  
Joann. 6. D:  
Aug. hic tract.  
24.

# AVE MARIA.

Docete



*Docete omnes Gentes , baptizantes eos,  
&c. Ecce ego vobiscum sum omnibus  
diebus. S.Math. cap. 28.*

*Date, & dabitur vobis: mensuram bonam,  
& confertam, &c. dabunt in sinum ves-  
trum. S.Luc. cap. 6.*

*Te Deum laudamus.*

**§. I.**

**M**UY grande debe ser nuestra in-  
gratitud , quando Dios echa  
mano de extraordinarios mè-  
dios para estimular nuestra  
correspondencia : porque las  
criaturas todas , no solo  
publican su Podèr , mas tambien su  
fecundissima liberalidad. S.S.S. Vasta refle-  
xionar las obras mas comunes de la Natura-  
leza , para irnos directamente à Dios , no so-  
lo con el entendimiento , mas tambien con el  
corazon. Siendo sus atributos infinitamen te  
distantes de la comprehension humana , son  
claros , y patentes al comùn conocimiento  
de todo racional ; y siendo un puro Espiritu  
immaterial, è invisible , se hacen perceptibles  
à nuestros mismos sentidos sus elevadas per-  
fec-

fecciones, representadas en el brillante espejo de las criaturas. Este es el concepto del Apóstol, deducido de las estupendas Obras del Divino Poder: *Invisibilia ipsius à creatura mundi per ea, quæ facta sunt intellecta conspiciuntur: sempiterna quoque ejus virtus, & Divinitas.* (a) Qué importa, que ningún entendimiento pueda comprender aquél Ser Eterno, de quien es la incomprehenfibilidad uno de sus mayores atributos? *Invisibilia ipsius à creatura mundi*; Si la creacion del Universo, la variedad, y orden de las criaturas, su no interrumpida conservacion, claman à voces, y dan à conocer su Omnipotencia, y Divinidad, con tanta certeza, como si la viessemos con nuestros mismos ojos: *Intellecta conspiciuntur.* A èste evidente testimonio no hay racional, que pueda resistir; ni nos queda excusa, ni pretexto para hacernos desentendidos: *Intellecta conspiciuntur, ità ut sint inexcusabiles.* (a) Por grande, que haya sido la profunda ignorancia, en que cayò el hombre por la culpa, los mismos Paganos, y Gentiles, al ver èsta admirable maquina del mundo, no pudieron dexar de conocer un Ser Supremo, como su principio, y conservador: *Cùm cognovissent Deum,* dice S. Pablo. (b)

Péro acaso, emprendiò Dios èsta grande obra, digno esmèro de su Poder, y continúa en conservarla, solo para que tenga

C

(a)  
Ad Roman.  
cap. I.

(a)  
Ibi.

(b)  
Ibi.

nuestra curiosidad la satisfaccion de venir en conocimiento de la Causa Primèra ? O! si esto huviera sido afsi , no tendria Dios mas que pedir de aquellos antiguos Philosophos, que adquirieron èsta noticia , y sin embargo, le fueron tan desagradables , como culpablemente infieles. Las obras de èsta adorable Providencia , se encaminan à mas alto fin : à su mayòr gloria , y à nuestro mayòr bien. No solo à que conozcamos esse Eterno Principio de nuestro sèr , y subsistencia , mas tambien para que lo reconozcamos agradecidos, le dèmos gracias , y alabanzas por los inestimables beneficios de su magnificencia, y su bondad.

Esta es la diferencia , como advierte el Apostol , que hay de conocèr à la Causa Primera como Philosophos , à conocerla como Fieles , y adoradores de su Providencia Soberana. Conocieronla aquellos ; pero no le tributaron la debida gloria, y hacimiento de gracias como à liberal mano , por quien subsistian , despues que les havia dado el sèr: *Cùm cognovissent Deum , non sicut Deum glorificaverunt , aut gratias egerunt.* (c) Quando mas , no pudiendo dexar de inferir un Podèr Infinito por el concierto, y armonia del Universo , lo miraban todo unicamente como efecto de las leyes , que havia establecido como Autòr de la naturaleza : no como beneficios de su amòr , y misericordia. Adver-

tia

(c)  
Ibi.

tian en las criaturas al Criador ; pero unica-  
 mente como causa physica de su ser ; no co-  
 mo causa moral de aquellos fines , para que  
 las produce , y las mantiene. Y envanecidos  
 con los discursos , y sistemas de sus Philoso-  
 phias , olvidaron la principal obligacion de  
 darle gracias , y verdadero culto : *Non sicut*  
*Deum glorificaverunt , aut gratias egerunt , sed*  
*evanuerunt in cogitationibus suis.* (d) Castigò  
 el Señor estos Sabios presumptuosos , aban-  
 donandolos à su propria ignorancia : *Dicentes*  
*se esse sapientes , stulti facti sunt.* (f) Y si no lo  
 conocieron para glorificarlo , tambien los  
 desconociò , para no favorecerles : *Et sicut*  
*non probaverunt Deum habere in notitia : tradi-*  
*dit illos Deus in reprobum sensum.* (g)

(d)  
Ibi.(f)  
Ibi.(g)  
Ibi.

## §. II.

**V**Ed aquí , por el contrario , la obliga-  
 cion , que la Religion indispensable-  
 mente nos impone. Como Fieles debèmos  
 adelantar otro passo à la Philosophia : y si  
 admirámos aquella Omnipotente physica vir-  
 tud , con que Dios produce en la naturaleza  
 tantas obras , como Primèra Causa ; debè-  
 mos tambien reconocèr , y alabar la perpetua  
 beneficencia con que , como Padre piadoso,  
 las mantiene. Esto es lo que à cada passo  
 nos intiman las Escripturas , y lo que Dios  
 exige de nosotros como tributo debido , no

C 2

solo

solo à la soberanía de Criador , y Señor, mas tambien à la benevolencia con que nos assiste en calidad de Bienhechor , y Conservador Universal. No es otra la recompensa, que à su Pueblo pide , despues que lo sacó de la esterilidad del Desierto , à la fertilidad de la tierra prometida. Dadme las gracias , les dice, despues de veros enriquecidos, y saciados con tanta abundancia de alimentos : *Cum comederis, & satiatus fueris, benedicas Domino Deo tuo pro terra optima, quam dedit tibi.* (h)

(h)  
Deuteron.  
cap. 8.

A la verdad , tanta copia de frutos ( se podrá decir ) era un presente , que les hacia la bondad natural de aquél País : *Terra optima.* Sin embargo, Dios quiere, que los Israe-litas consideren en ellos algo mas , y los miren como un admirable efecto de su amor. Què importa , que aquella Provincia se considere amena , y fecunda , por las buenas qualidades , con que Dios , como Autor de la naturaleza , la quiso enriquezèr ? Sea en buen hora assi. Pero las circunstancias , en que los Hebrèos vieron llenas sus manos de tantos frutos , acreditaron aquèl beneficio de muchos modos maravilloso. Segùn las reglas de la prudencia humana parecia , en lo physico, y en lo moral, un imposible. Eran insuperables los obstàculos, q̄ havia que vencer : caminos fragosos , montañas inaccesibles , passos dificiles , y peligrosos , y enemigos que los defendían. Por otra parte, el olvido,

vído ; è ingratitud de los Israelitas mas bien merecian , que pereciessen de miseria , que las Divinas liberalidades. Como si los Idolos los huvieran libertado de las calamidades de Egypto , se entregan en el desierto à su infame culto. En mèdio del desamparo , de que allí se lamentan , se abandonan à todo genero de excessos , en vez de recurrir al Dios , que baxò à Horeb para salvarlos: *Obliti sunt Deum , qui salvavit eos , qui fecit magnalia in Agypto. (i)*

(i)  
Psalm. 105.

Estas son las circunstancias , en que pone Dios entre sus manos , quando menos lo debian esperàr , los frutos de la tierra de Promission. Todo lo facilita , y vence no solo su poder , mas tambien su bondad. Con aquèl supèra quantos obstaculos podian ofrecerse de parte de la naturaleza ; con èsta disimula piadoso los defectos de aquèl descomocido Pueblo , indigno de sus benignidades. Ellos , como si fueffen Paganos , le vuelven las espaldas , y le olvidan ; despues , que como Omnipotente , è invencible , los havia sacado de la esclavitud de Pharaòn: *Non sicut Deum glorificaverunt , aut gratias egerunt.* Y acaso , cansado el Señor de su dureza , los abandonò , como de los otros Gentiles dixo San Pablo ? De ningùn modo. Antes , por el contrario , recurre à apuràr los arbitrios de su amòr , para imprimir en sus corazones la ley de la correspondencia à sus mise-

misericordias. Los saca de las miserias del desierto, los colma, y llena de las abundancias de la Palestina. Como que semejante beneficio concedido por su piedad, en medio de tantas ingratitudes, debía exitarlos, y empeñarlos al agradecimiento, mas que todos los otros asombrosos milagros, que hasta allí havia obrado con ellos su Poder.

Este es el favor, que mas intima, y recomienda à los Israelitas su Magestad, y que les concede à condicion de una continuada religiosa correspondencia. A cada passo les recuerda las abundancias, que les daba: *Terram fluentem lacte, & melle*, (j) para que cumpliesen sus mandatos, les consagrassen sus frutos en tantas victimas, y obla-ciones, à que se hallaban obligados. (K) Este era el medio, con que queria estrecharse mas, y mas con aquella su escogida Nacion, para formar de ella su Reyno peculiar, y proprio: *Eritis mihi in Regnum Sacerdotale, & gens sancta*. (l) Reyno Sacerdotal. Esto es: en que se repitiesen continuos Sacrificios de reconocimiento, y gratitud. Este, finalmente, era un beneficio, que ademàs de la naturaleza, y buenas qualidades de aquèl Clima, quiere el Señor, que sea mirado como especial obra de su esmero. Què amables dignaciones de èste Universal Padre! Les habla de las copiosas Cosechas, que havian de conseguir; (m) y se declara Dueño, y prin-

(j)  
Exod. cap. 3.

(K)  
Levit. cp. 23.

(l)  
Exod. 19.

(m)  
Levit. cap. 5.



principal Labradòr de sus Sementeras , siendo ellos sus Jornaleros , y Colonos : *Vos advena , & Coloni mei estis.* (n) Y todo con el fin de acreditarse, de èste modo , Dios singularmente de aquèl Pueblo ; y que èste reconociese agradecido los desvelos de su beneficencia.

(n)  
Ibi.

§. III.

**R**eflexionad , Fieles , à la luz de lo dicho , sobre el maravilloso beneficio de nuestro assunto. No podìa prometerselo nuestra esperanza con algùn fundamento, quando yà se miraba como quasi un imposible , segùn razones phycas , y naturales. Y si se consideraba segùn una prudente Christiana reflexion , tambien eran gravissimos en lo moràl, los obstaculos que se oponian à su lògro. Nò deberèmos , pues , confesarlo como prodigioso , en semejantes circunstancias ? Sin duda. Y quando no lo graduèmos como una obra sobrenatural de la Omnipotencia , debèmos estimarlo como un milagro grande de la bondad de nuestro Dios. Por una parte , la continuada sequedad en toda aquella estacion oportuna , y propria , que assegúra los frutos con la lluvia , no podia anunciar , por todas reglas de inteligencia, y experiencia , sino el azote de la escacèz. Por otra parte , nuestras relaxaciones , y costumbres , eran segùro pronostico de nuestro castigo.

Mas

Mas perversos , libertinos , y desconocidos , que los Hebrèos en mèdio de las ardientes arenas del desierto , los Christianos, en mèdio de las miserias de tantos pobres, de la hambre , carestia , y dolorosos gemidos de los Pueblos , se entregan à la idolatría de las criaturas , al fausto, y à la profanidad, sacrificando à los Idòlos de sus pasiones , en brillantes adornos , y preciosos trages , las riquezas , que debían consagrarse al alivio de la necesidad pública : al modo , que los Israelitas entregaron sus oros , para fundir el infame Becerro , que adoraron. E insensibles , y sordos , como ellos , al azote , que amenazaba , se abandonan à los festines , delicias , banquetes , y diversiones , como en los floridos dias de su mayòr prosperidad: *Sedit populus manducare , & bibere , & surnéxerunt ludere.* (o) Olvidados , como Gentiles, de los beneficios , que cada uno respectivamente hà recibido del Señor , nada parecia mas distante de nuestras costumbres , que el reconocimiento, que les corresponde ; y abundando de ellos , nos hacemos indignos de conseguir otros.

Mas , ò inefable misericordia de nuestro Gran Dios ! En estas circunstancias tan difíciles , todo lo hà vencido. Nada hà podido suspender su benigno influxo. Hà hecho, que la naturaleza contribuya à nuestro bien por modos no comunes ; y disimulando nue-

tras.

(o)  
Exod. 32.

tras culpas, hà hecho aparecèr nuestrás cam-  
piñas como otra tierra de Promission, para  
confundir nuestra ingratitud. Hà faciado  
nuestras necesidades, quando mereciamos  
padecèr las mayores: *Fructus, quibus vescamini usque ad saturitatem.* (p) Y què debe  
inferir, Cathòlicos, vuestra Christiana refle-  
xion? No otra cosa, sino que Dios se con-  
duce con nosotros, como se conduxo con su  
Pueblo: que asì se hà dignado practicarlo,  
para que sino hàn sido capaces de obligàr à  
nuestrós corazones tantas especies de prodi-  
gios, que en el discurso de la vida hà obra-  
do con cada uno de nosotros; yà libertando  
à los unos de innumerables males, y peli-  
gros; yà elevando à los otros à la cumbre  
de la fortuna, y el honòr; yà llenando à  
muchos de riquezas, bendiciendo sus afa-  
nes, y comercios: sea èste presente benefi-  
cio el que triumphe de nuestra dureza: el  
que imprima en nuestrós pechos el reconoci-  
miento debido, no solo à su Podèr como à  
Señor, mas tambien à su misericordia como à  
Padre: no solo como à Rey Omnipotente,  
que reyna sobre nosotros, mas tambien como  
à Dios benèfico, que reyna en nosotros: *Ut  
darem vobis terram Canaan, & esset vester  
Deus*; como à Dios benèfico, que nos aca-  
va de libràr, de un modo inopinado, de  
una cituacion, en que tal vez de nada nos  
podrian servir toda la opulencia de otra clas-  
se

(p)  
Leviti. cap. 25.

(q)  
Leviti. cap. 25.

se de bienes , ni todos los thesoros de ambos mundos.

§. IV.

**D**iscurra , pues, como quisiere la humana philosophia sobre semejantes obras de la Providencia , tan estupendas , como no comunes. Lo cierto es , por mas que diga, que afsi como las estrañas , y aùn contrarias circunstancias , en que nos hà concedido la Cosecha presente , la acreditan de maravillosa para estímulo de nuestra correspondencia ; no menos lo convence la conducta de su Magestad , segùn se manifiesta en varios casos de los Santos Libros. En ellos hà expressado su voluntad : y quiere , que los alimentos , de que nos proveè , por lo general los atribuyamos , aùn mas que à las causas naturales , à un particular cuydado , que toma sobre si. Còn quanta mas razòn deberèmos pensar de ésta manera , quando nos sustenta de un modo tan admirable , como extraordinario ? Vèmos , que desde el dia primero de la Creacion , colmò la tierra de frutos , vistiendola de flores , arboles , y plantas : *Germinet terra herbam virentem , & facientem fructum juxta genus suum.* ( r ) Despues criò el Sol , la Luna, las Estrellas , y diò el ùltimo concierto à los elementos, y causas universales.

( r )  
Gænes. cap. I.

Siguiò acafo este orden para significar  
al-



zer , à manos llenas , de copiosos frutos el florido campo del Paraíso , para sustento, regalo , y delicias de Adàn. Mas no lo cria en él. Primèro le dà el sèr en un terreno infructifero , y despues lo introduce à gozàr de sus amenidades : *Tulit Dominus hominem , quem crearat , & posuit eum in paradyso voluptatis.*

(t)  
Gæn. cap. 3.

(t) Si en lo primèro debió reconocèr la virtud poderosa de la Causa Primèra , que lo sacò de la nada ; en lo segùndo , debía adoràr la bondad , con que cuydaba conserbàr su vida con magnifica liberalidad. Si huviera sido criado en el Paraíso , pudiera creèr, que aquellos crecidos , y preciosos frutos eran debidos à su naturaleza , quando debía computarlos entre los demàs dones gratuitos , que acababa de recibir. Y si lo formò el Señor en un terreno arido , y esteril, no fuè otro el fin , sino para que reconociese aquèl beneficio , como una singularissima dadiba del Cielo : *In tali loco non creatus, quatenus beneficium Dei non nature imputaret , sed gratiæ.* Dice el antiguo Hugo de S. Viçtor, con la comùn doçtrina de los Padres. (u)

(u)  
Hug. ad S.  
Vic. in Gæne.

La comparacion entre Adàn , y nosotros , si bien reflexionamos , nos debe dexàr absortos , y confundidos en mèdio de los graciosos dones , con que el Cielo nos favorece. Adàn , aquèl primèr hombre poco menos que los Espiritus Angelicos , objeto de las Divinas complacencias , que coronado

do de honòr , y gloria , representaba la viva Imagen de su Criador entre brillos de gracia, y perfecciones , debia , no obstante , recibir con respeto profundo las abundancias del Paraíso , como un presente muy distante de su mèrito. Nosotros , por el contrario , degradados de aquél estado feliz , por nuestras culpas , vasos de iniquidad , y objetos de ira, y enojo ; con qué podremos correspondèr à tan generosa Providencia ? O gran Dios ! Quièn somos nosotros para tenèr tanto lugar en tu memoria , y ser el objeto de tus cuydados ? Indignos seriamos de gozàr tus favores , como lo fué Adàn de permanecer en el Paraíso , si los atribuyèssemos à otra causa , que no fuese vuestra graciosa dignacion : *Non natura, sed gratia.*

Finalmente , si passamos de la introduccion de Adàn en el Paraíso , à la introduccion del Pueblo de Israèl en la tierra prometida , es una misma la conducta del Señor. Les ordena , que en cada seis años no se sembrasse en sus campos cosa alguna ; porque el año septimo debia ser el Sabado de la tierra para su descanso , en memoria del Sabado , dia septimo , en que finalizadas las obras de la Creacion descansò su Magestad : *Septimo anno Sabbatum erit terræ requietionis Domini; Agrum non seres.* ( v ) Sorprehenderialos èsta proposicion , contemplandose en el año septimo desproveidos , y escasos de alimentos.

Pe-

(v)  
Luinc. 25.

Pero Dios les dice , que echaria su bendicion à las sementeras en el año antecedente , y daria Cosecha para otros tres : *Quod si dixeritis , quid manducabimus anno septimo ? Dabo benedictionem meam vobis anno sexto , & faciet fructus trium annorum.* (y)

(y)  
Ibi.

Este successo dà reglas à nuestra piedad religiosa , para sabèr graduar el prodigio de la Cosecha presente. Manda Dios à los Israèlitas , que cultiven , y siembren sus tierras en el año sexto : *Sex annis seres agrum tuum.*

(z)  
Ibi.

(z) Pero si aquél havia de fer el año verdaderamente del milagro , fertil , y abundante con la bendicion de Dios : *Dabo benedictionem anno sexto ;* para què el trabajo , la industria , y fatiga de los hombres ? Yà se vè , que en esto se nos evidencia claramente , que despues de quanto el arte , y los elementos pueden contribuir à la fertilidad , siempre es la abundancia una especial bendicion de la Divina Providencia ; verificandose puntualmente lo que dice el Apostol : *Neque qui plantat est aliquid , neque qui rigat , sed qui incrementum dat Deus ;* (a) Dios es quien dà las creces , y el aumento despues de todos los conatos de las demàs causas. Si las causas naturales , y artificiales , que à la fazòn concurrían al logro de aquellos frutos , quando mas ofrecían à los Hebrèos una Cosecha ordinaria , y común , la bendicion de Dios la hacia milagrosa , y sobre-excedente à lo que

(a)  
1. ad Corin-  
th. 3.



naturalmente se podian prometer : *Dabo benedictionem anno sexto, & faciet fructum trium annorum.*

Sea , pues , en buen hora : sea lo mismo , que tal vez pensais los que os preciais de Physicos. No tengo necesidad de detenerme en ello , ni para persuadir mi asunto , ni para convenceros à vuestra obligacion. Yo os permito ( aunque nada hay que me precisasse à concederlo ) que nuestra Cosecha no haya sido uno de aquellos prodigios sobrenaturales contra la misma exigencia de las causas segundas. Yo no niego , que hayan concurrido la industria de nuestros Colonos , que cultivò nuestras campiñas , y essas mismas causas naturales , aunque por modos no comunes. Acafo , todo esto mismo no concurriria en la tierra de Promission para la fertilidad del año sexto ? Sin embargo , la bendicion de Dios era la única causa del crecido aumento de sus frutos : *Dabo benedictionem anno sexto, & faciet fructum trium annorum.*

Què podiamos esperar yà nosotros, ni de los elementos, ni de los afanes, que havia empleado el Labradòr? Quando mas, unos frutos sumamente infimos, y escasos, segùn el natural orden de las cosas. Còmo, pues, al verlos crecidos , y copiosos , generalmente en todo el Reyno , mucho mas de quanto nos podiamos prometer , havrà quien no confiesse, que

que hà sido una maravillosa bendicion del Señor , tan patente , y clara , que se està entrando por nuestros mismos ojos ? Tan visible , y manifiesta , que hà compelido à nuestras Provincias à levantar la voz , llamando, al presente *el Año del Milagro* , porque se hà dignado bendecirlo la bondad Divina : *Dabo benedictionem vobis anno sexto.* Voz fervorosa, agradecida, y fièl, que correspondiendo à los fines , que en estos extraordinarios favores se propone la Providencia , los reconoce enteramente como un especial efecto , como un dòn gratuito , no de la naturaleza , sino de la beneficencia de nuestro Padre Celestial: *Beneficium Dei non natura imputaret , sed gratia.*

No havrà sido, no, la vez primèra, que baxo las apariencias de una obra puramènte natural, como en la referida Cosecha de los Israèlitas, hà hecho la Divina Misericordia un gràn prodigio. Qué mayòr milagro , que la multiplicacion de los cinco Panes ? A solo el imperio de su voz , pudo Christo hacèr aparecèr alli de una vèz , y todo junto , quanto pan se necesitaba para satisfacèr à cinco mil personas. Con todo , el Salvadòr tomò aquellos cinco panes en sus manos ; comenzò à partír , y distribuir de ellos mismos , que fueron dando de sí hasta sobràr mucho , despues de quedàr todos satisfechos : *Acceptit Jesus panes , & distribuit.* Parecía , à quien lo  
mi-

miraba , que no repartia otra cosa , que aquellos mismos panes , que yà antes eran existentes ; y en realidad , era una milagrosa multiplicacion.

O Eterno Bienhechòr , y Conservadòr nuestro ! Quizà , quando no nos atrevemos à proferir absoluta , y resolutivamente , que hân sido un milagro los frutos , que nos dais : quizà , quando los ojos desdeñosos , y criticos de la Philosophia , no quieren vèr en ellos sino una obra naturâl , havrà sido una milagrosa multiplicacion cada grano ! Bien puede no havèr sido asì. Pero no , no es dubitable , que hà sido un maravilloso particular empeño de vuestro Paternal amòr. Y si asì, Dios benignissimo , haveis hecho resplandecer vuestras piedades , para que se existen nuestros espiritus à reconocerlas , y alabarlas : *Beneficium Dei non nature imputaret , sed gratia* ; asì lo practicàmos á la vista de todo el mundo , con todo nuestro corazon , glorificandoòs , y alabandoòs con la mas profunda gratitud : *Te Deum laudamus.*

§. V.

**Q**ue cierto es , que si aún hay entre nosotros quien no se halle inflamado de estos afectos , es porque no quiere meditar el fondo de nuestras reflexiones ? Por lo comùn , no se dàn à Dios gracias pro-

E  
por-

porcionadas à sus beneficios , porque no se contempla , ni conoce todo su valòr. Así nos sucede como Christianos tibios, è imperfectos , no excitandose nuestra atencion sino con aquellos prodigios estraños , y asombrosos , que confunden , digamoslo así , todas las leyes de la naturaleza. Y passamos , sin considerarlos , por muchos sucesos como casuales ; y realmente son maravillas extraordinarias de la Providencia. Querèmos , que Dios , para llamar nuestra atencion , ponga en movimiento todo su Podèr con sucesos semejantes al passo de los Israèlitas , por el mar Roxo , ò à la detencion del Sol por Josuè , ò à las portentosas resurrecciones, que obrò Christo. En lo demàs nos quedamos frios , è insensibles , sin havèr quien fixe la atencion , como dice San Augustin, en las maravillas estupendas , que obrà su Magestad en un grano de Trigo : *Ut pene nemo dignetur attendere opera Dei mira , & stupenda in quolibet seminis grano.* (\*)

(\*)  
S. Augustin.  
Tract. 24. in  
Ioann.

Mas esto , propriamente hablando , no es conocer à Dios en todos sus atributos , ni sabèr entendèr la excelencia , y precio de sus obras. Es quererlo buscàr solo por aquèl aspecto , en que se obtenta como Omnipotente , para admirarlo : no como misericordioso , para agradecer , y amàr su clemencia. No hay duda , que en esos grandes prodigios , se descubre de lleno su Podèr,

como en la Creacion del Universo , sacado de la nada , con una insinuacion de su voz ; pero en su conservacion se descubre la grandeza de su Bondad con un encadenado de innumerables maravillas , tan poco agradecidas , como poco reflexionadas. En medio de tantas revoluciones de las criaturas , subsiste , sin embargo , el mundo entero , con la misma regularidad , y orden , y con las mismas especies , que tuvo desde su principio. Podémos decir : que el Poder nos sacò de la nada ; pero la Misericordia repite cada instante lo mismo , manteniendonos , para que no volvamos à la nada.

Què importa , pues , que en el suceso , que celebràmos , no haya havido uno de aquellos assombrosos portentos del Poder Divino, contra todo el torrente de la naturaleza ? Sino puede negarse , que hà sido uno de los mas brillantes efectos de su misericordia , libertandonos de una cituacion , que faltan voces para explicàr su infelicidad. Y acaso , es Dios menos Grande como Misericordioso , que como Omnipotente ? Es menos prodigioso , nos favorece , nos dà , y nos obliga menos ? Algùna de sus perfecciones es mas celèbrada en la Escritura , que esta misericordia Paternal ? *Miserationes ejus super omnia opera ejus.* (b) Esta es la que sobresale entre todas. Este es el aspecto por donde Dios se manifiesta mas al hombre , y

(b)  
Psalm. 144.

(c)  
Ibi.

se comunica con èl , amable , y cariñoso: *Suavis Dominus universis.* (c) Y esta es la que nos assegúra nuestros alimentos : *Miserereor Turbae , quia non habent quod manducant.*

A dònde serian nuestros recursos , sino tuvieramos este Divino Atributo por asylo ? Sin la Misericordia , la Magestad de un Dios nos llena de aquèl Sagrado affombro , que sorprehende à los Seraphines ; su Sabiduria nos confunde ; su Justicia nos aterra. Su Podèr no contribuirìa à nuestro bien sin su piedad. La Misericordia nos fortifica , nos llena de confianza , y nos consuela. Es la que aplica los demàs atributos à nuestro favòr ; y atemperando los rayos de la Magestad , nos manifiesta un Dios , un Padre con los brazos aviertos , para acogernos à ellos en nuestras aflixiones. Un Padre , que sufre sobre la tierra tantos ingratos , y desconocidos ; haciendo , no obstante , que llueban sus bondades sobre los malos , y los buenos , para despertàr su insensibilidad , à fuerza de innumerables beneficios. Un Padre , finalmente , que , estando nosotros tan distantes de merecerlo por nuestras costumbres , nos hà libertado de perecèr , quando menos lo debiamos esperàr.

No es cierto , pues , que porque no sabemos graduàr las obras , y maravillas de Dios , somos tibios en agradecerlas ? Os admi-

mi-

mirais de aquellos ruidosos prodigios , con que resplandeciò la Omnipotencia à favòr del Pueblo de Isrraèl ? Pues no , no hà sido menos , ni hà resplandecido menos la Misericordia en la fertilidad , que nos hà dado. Esto no se conoce , sino se considera. Admirais la empreffa gloriosa , con que fueron trasladados los Hebréos , de los trabajos de Egipto , al País del descanso , y la abundancia ? *Educam de terra illa in terram , que fluit lacte , & melle.* (d) Pues , ò ! y quantos Pueblos hàn sido redimidos de innumerables trabajos , y miserias con los presentes frutos ; y sin tenèr que vagueàr quarenta años por un desierto ! Admirais el transito de los Israèlitas por mèdio de un Golfo , que avre sus ondas , y les franquèa , à donde no se imaginaba , caminos amenos , y vestidos de flores ? *In mari Rubro campus germinans de profundo nimio.* (e) Pues , ò ! y que dichosamente nos hallamos libres del naufragio en el mar amargo de las calamidades , que nos rodeaban ! Y hallamos alegres , y frondosos aquellos campos mismos , en que no esperabamos sino tristes desengaños de nuestra infelicidad ! Admirais la multiplicacion de los panes , con que sustentò Christo cinco mil personas , que estaban yà en el extremo de la mayòr miseria ? O , quantos millones de personas consiguen el mismo beneficio , que estarian yà hoy en semejante situacion ! Admi-

(d)  
Exod. cap. 3.

(e)  
Sapien. cap.

mirais las milagrosas curaciones , y resurrecciones , que obrò en la tierra el Salvadòr ? O ! y de quantos males, enfermedades, y epidemias , que producen la hambre , y necesidad , nos acaba de preservár su charidad Inefable ! Quantos millares de vidas se conservaràn, que podriamos contar yà en los sepulchros ! Es poco maravillosa èsta resurreccion ?

Si así fuèsemos reflexionando por las ventajas , que han acarreado al genero humano los mayores prodigios del Divino Poder , las hallarèmos recopiladas en el beneficio , con que acaba de socorrernos su Misericordia. Pues què mas querèmos , que haga Dios de su parte para despertàr nuestro olvido , è ingratitud à los continuos desvelos de su Providencia ? Nada , nada podeis alegàr yà , mortales , ignorantes , ò sabios , para dexàr de pagàr el debido tributo de vuestro reconocimiento. No haya quien no levante el corazon , dando su lengua testimonio de su piedad , para celebràr , adoràr, y aplaudir las bondades de nuestro Bienhechòr Infinito , è Immenso. Cantèmos eternamente las Misericordias de nuestro Padre Celestial. Dèmosle toda la gloria como à unico Autòr de nuestro bien. Publiquèmoslo como un milagro de su amòr , quando no mereciamos sino su justo enojo. Cantèmos sus maravillas , assegurando, con nuestras fantàs , y fervorosas obras, la sinceridad de nuestras alabanzas ; pudiendo-



do decir, y alternar con los Angeles : *Te Deum laudamus: Te Dominum confitemur.*

Y Vos , Dios Humanado , cuyos mèritos unicamente pueden dar valòr à nùestros sacrificios, y fois nuestro Abogado ante el Eterno Padre : Santissima Maria , Sagrada Depositaria de todos los dones , como Esposa del Espiritu Santo : Joseph gloriosissimo , provido , vigilante Padre del Verbo hecho Hombre, para su crianza, y sustento : dignaos presentàr al Trono de la Trinidad Altissima nùestros humildes votos , dignificados con los derechos de un Redemptòr Divino, y recomendados por el precioso valimiento de una Madre, que en sus Entrañas le diò el Sèr, y de un Padre , que se lo conservò con el trabajo de sus manos. Nada deseamos con mas ardòr, sino que tan Suprema , y Divina Magestad acepte propicia èste testimonio de nuestra gratitud , en que ofrecemos consagràr à su an:òr , y alabanza estas mismas vidas , que tantas veces le debèmos. Sea èste primèr uso , que hacemos del incomparable beneficio , que nos hà dispensado , una señal de su protexion continuada para otros mayores , y el mayòr de todos, que es la eterna Gloria:

*Quam mihi , &c.*

O. S. C. S. R. E.

